

Yaguarón, 27 de enero de 2017

Excelentísimo Señor Ministro
Dr. Fernando Griffith
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Presente

La Comisión Pro Restauración del Templo San Buenaventura de Yaguarón se dirige a Usted en relación al Llamado LPI N° 112/2016, ID N° 318.400, "Restauración y Puesta en Valor de la Iglesia San Buenaventura de Yaguarón, Ad Referendum al PGN 2017, a fin de **solicitar que la institución a vuestro cargo vele por el buen proceso licitatorio y la adjudicación oportuna a fin de garantizar los trabajos de Restauración de uno de los edificios patrimoniales religiosos de mayor valor a nivel nacional**, tal como lo es el Templo mencionado más arriba.

Resaltamos que este es el segundo Llamado a Licitación realizado, y teniendo en cuenta el perjudicial resultado que ha ocasionado la adjudicación del Llamado anterior, cuyo antecedente se menciona a continuación:

- Los trabajos fueron adjudicados al Consorcio C&C (IBC Ingeniería y Caraguatay S.A) en el marco del Llamado a Licitación realizado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones LPN N° 96/2014, Contrato S.G Ministro N° 384/2014, por el monto de Gs. 12.388.300.496 (guaraníes doce mil trescientos ochenta y ocho millones trescientos mil cuatrocientos noventa y seis). A 10 meses de la firma del contrato, el mismo fue anulado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Resolución DNCP N° 3019/2015, de fecha 15 de octubre de 2015, en base a una Investigación de Oficio sobre supuestas irregularidades en la adjudicación del llamado.
- 15/10/2014: Publicación del Llamado a Licitación.
- 7/11/2014: Acta de Recepción y Apertura del sobre.
- 3/12/2014: Adjudicación al Consorcio C&C, por Resolución No 156 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
- 18/12/2014: Firma del Contrato, Contrato S.G. Ministro No 384/2014.
- 30/03/2015: Inicio de Investigación de Oficio por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) sobre supuestas irregularidades en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional para el Llamado 96/2014 LPN para la Puesta en Valor de la Iglesia San Buenaventura de Yaguarón.
- 6/10/2015: Resolución No 3019/2015 de DNCP por la cual se resuelve ANULAR LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A FAVOR DEL CONSORCIO C&C.
- 15/10/2015: Pedido de reconsideración solicitada por Empresa C&C a DNCP.
- 4/11/2015: Resolución No 3410/15 de DNCP por la cual se RECHAZA EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DEL CONSORCIO C&C en el marco del Expediente caratulado "Investigación de Oficio sobre supuestas irregularidades en el Llamado 96/2014 Licitación Pública Nacional"

*Ante la reiteración de la postura de Contrataciones Públicas, el consorcio C&C ha presentado una demanda contra el Órgano de la Administración Central en el Tribunal de Cuentas Segunda Sala, en fecha 20 de noviembre del 2015, y solicita una medida cautelar.

* En respuesta al pedido, se expide el Tribunal de Cuentas en marzo de 2016, no dando lugar a la petición del Consorcio. **Se adjunta documento.**

Además del problema legal que ha tenido el Llamado anterior, se le suma el daño físico que padece el Templo a consecuencia de los trabajos ejecutados en el Contrato anterior. A más de un año de la interrupción de los trabajos en obra ha empeorado el estado de conservación del templo; este diagnóstico se apoya en el informe realizado por profesionales extranjeros (restauradora española y arquitecto suizo, ambos expertos en el tema de conservación del patrimonio) recibido en fecha 18 de julio y enviado con copia a las autoridades de la Iglesia Católica, la Secretaría Nacional de Cultura, la

Expo
Fech
Asam

Comisión Pro Restauración de Yaguarón y a la Municipalidad de Yaguarón. En la página 2 del mencionado informe reza cuanto sigue: *Lamentablemente esta obra singular fue gravemente dañada en la intervención llevada a cabo el año 2015, donde se procedió al desmontaje del cielo raso pintado del techo de la sacristía (foto MOPC), causando con ello importantes problemas en la estructura de la obra, el tablazón y su policromía. Esta remoción, al parecer no prevista en el contrato de obra, nos parece completamente injustificada dado el regular estado de conservación de la estructura original, que no ameritaba un desmontaje integral, y la delicadeza de las tablas policromadas, que además de ser especialmente delgadas con peligro de rotura y alabeo, están policromadas al temple, una técnica muy susceptible de deterioro mediante cualquier manipulación.*

El desmontaje violó a las reglas básicas de intervenciones en edificios y obras de arte patrimoniales. La actuación no solucionó los problemas constructivos, sino al contrario provocó problemas más graves de conservación (deformaciones en la estructura y el tablazón, roturas de muchas piezas, pérdidas de materia y capa pictórica, mal almacenamiento de las piezas desmontadas, etc.), dificultando así la solución adecuada. Felizmente, las obras se paralizaron antes de que pudieran cometerse más infracciones. Se adjunta documento.

La situación manifestada anteriormente es una gran preocupación no solo para la comunidad religiosa sino para todos los yaguaroninos, motivo por el cual **la Comisión Pro Restauración del Templo San Buenaventura de Yaguarón urge vuestra intervención a fin de EVITAR QUE LA EMPRESA ADJUDICADA ANTERIORMENTE CONSORCIO C&C Y LAS RESPECTIVAS EMPRESAS QUE LO COMPONEN (IBC INGENIERÍA Y CARAGUATAY S.A) SEAN ADJUDICADAS en el Llamado LPI N° 112/2016, ID No 318.400**, incluso entendemos que estas empresas deberían estar sancionadas por la DNCP por presentar información falsa o que actuaron con dolo o mala fe en el procedimiento de contratación anterior.

Además del pedido precedente, **solicitamos la NO PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES claves que han sido ofertados en el Llamado anterior**, y que según el acta de Apertura de Sobres de este nuevo Llamado son las mismas que aparecen en el portal de la DNCP como antecedente anterior, tal como se registra en el documento de la Oferta del Consorcio C&C, en Materia de Personal. **Se adjunta documento con el listado correspondiente.**

Este último pedido se efectúa a fin de evitar los problemas técnicos ya ocurridos en los trabajos ejecutados anteriormente, según se confirma en el Informe Técnico elaborado por profesionales extranjeros, especialistas en el tema.

Por este medio reafirmamos la postura de la comunidad yaguaronina, **QUE NO ACEPTAREMOS LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS VINCULADAS AL CONTRATO ANULADO ANTERIORMENTE, REPUDIAMOS LO OCURRIDO EN EL LLAMADO ANTERIOR Y REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO DE NO EXPONER A NUESTRO TEMPLO NUEVAMENTE AL PELIGRO.**

En espera del acompañamiento y respaldo de la Secretaría Nacional de Cultura en esta noble causa a favor de la Conservación del Patrimonio, le saludan atentamente.


Prof. Daniel Pino
Secretario de la Comisión Pro Restauración


Sr. Nelson Martínez
Presidente de la Comisión Pro Restauración



Presbítero Daniel Mendoza
Cura Párroco de Yaguarón

C.C a: Econ. Ramón Jiménez Gaona Arellano, Ministro. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



PODER JUDICIAL

JUICIO: "CONSORCIO C & C contra Resolución N° 3019 de fecha 6/10/15 y otras dictadas por la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS". (EXPEDIENTE N° 541, AÑO 2015).--

A.I. N°: 157

Asunción, 11 de Marzo de 2016.-----



VISTA: La Medida Cautelar de urgencia planteada por el Abogado Sebastián Quesada representante convencional del Consorcio C & C, bajo patrocinio de los Abogados Manuel Borgognon, Víctor Manuel Peña Gamba y Pastor Roche Galeano, en estos autos y;

CONSIDERANDO:

QUE, en fecha 25 de Noviembre de 2015, se presenta ante el Tribunal de Cuentas, Segunda Sala, el Abogado Sebastián Quesada en nombre y representación del Consorcio C & C y solicita medida cautelar de urgencia, exponiendo cuanto sigue: " Las obras avanzaron conforme a los cronogramas previstos, sin objeciones por parte de la fiscalización. El contrato entre el MOPC y el Consorcio C & C se ejecutó y se está cumpliendo inclusive, ya que está en la fase final. De no suspenderse los efectos de las resoluciones impugnadas, se producirán irremediablemente gravámenes y consecuencias irreparables imposibles de subsanarse posteriormente. Que no se trata de cualquier obra, sino de la Iglesia de Yaguarón una obra con enorme valor cultural y que no puede dejarse con trabajos de restauración a medias mientras dure este proceso. ...". (SIC)"-----

QUE, asimismo y en fecha 10 de Diciembre de 2015, los Abogados Carlos Fariña Ruiz Díaz y Dionisio Méreles Verón en representación del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, según poder obrante adjunto, manifiestan que vienen a contestar la medida cautelar solicitada por la parte actora en los siguientes términos: "El Estado Paraguayo no puede refrendar acuerdos contractuales que, en su génesis llevan enquistados actos ilícitos que incluso, podrían ser calificados como hechos punibles. Entonces, como primera conclusión, tenemos la siguiente premisa: "El Estado Paraguayo, advertido de la producción de un documento no autentico, utilizado por el Consorcio que resulto adjudicado en una licitación pública, resolvió la nulidad de la adjudicación. Con esta premisa, no quedan ni resquicios de la verosimilitud del derecho que invoca el accionante..." (SIC).-----

QUE, a fs. 57 vlto. obra el proveído de fecha 17 de Diciembre de 2015 que en su segundo párrafo dice " Téngase por contestada la MEDIDA CAUTELAR en los términos del escrito que antecede, en consecuencia, LLÁMESE AUTOS PARA RESOLVER LA MISMA". ---

QUE, el Art. 693 Título XIV Capítulo I del C.P.C.; estatuye sobre los presupuestos o requisitos, que deben reunir las medidas cautelares: a) "acreditar prima facie la verosimilitud del derecho que invoca": la ley requiere, que el derecho de quien solicita la...///...

Arsenio Coronel Benítez



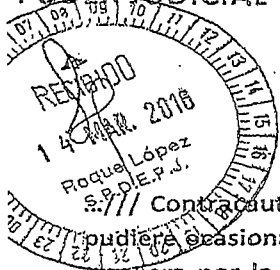
RECEBIDO

.../// medida cautelar sea creíble, probable, aparentemente cierto, lo que significa que el derecho que invoca debe tener apariencia de verdadero. Considerando las documentaciones agregadas al expediente y acorde al Art. 81 de la Carta Magna que establece y norma acerca del PATRIMONIO CULTURAL y expresa "...Se arbitrarán los medios necesarios para la conservación, el rescate y la restauración de los objetos, documentos y espacios de valor histórico, arqueológico, paleontológico, artístico o científico, así como de sus respectivos entornos físicos, que hacen parte del patrimonio cultural de la Nación. El Estado definirá y registrará aquellos que se encuentren en el país y, en su caso, gestionará la recuperación de los que se hallen en el extranjero. Los organismos competentes se encargarán de la salvaguarda y del rescate de las diversas expresiones de la cultura oral y de la memoria colectiva de la Nación, cooperando con los particulares que persigan el mismo objetivo. Quedan prohibidos el uso inapropiado y el empleo desnaturalizante de dichos bienes, su destrucción, su alteración dolosa, la remoción de sus lugares originarios y su enajenación con fines de exportación...", este Tribunal conforme a lo expresado en la norma y leyes vigentes, debe **arbitrar, disponer y adoptar en forma inmediata medidas** que resguarden el patrimonio cultural afectado, y evitar malograr la integridad y el carácter histórico, del bien referido, el cual fuera declarado por Ley N° 2.206/03 ".....PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL AL TEMPLO DE "SAN BUENAVENTURA" DEL DISTRITO DE YAGUARON, UBICADO EN EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON CTA. CTE. CTRAL. N° 25-0031-01".-----

La ponderación del Tribunal debe centrarse en las circunstancias más que singulares de la cuestión en litigio y con respecto a la medida cautelar solicitada dejar claro que "la **medida cautelar** no solo es precisa para garantizar los derechos de quien la pide, sino también de qué modo puede incidir en la tutela de otros intereses, tanto generales como de terceros. Son medidas instrumentales, es decir están al servicio del proceso principal; es lógico que sean meramente provisionales, ya que su permanencia depende del pleito al que sirven. Calamandrei precisa que "*nacen para regir un tiempo limitado, por más que pueda ser indeterminado, y no para convertirse en definitivas*". Así las cosas, el Tribunal resuelve no hacer lugar a la medida cautelar, y en tal sentido responsabilizar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de las consecuencias inherentes a la resolución adoptada; debiendo el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, como garante de la preservación de este patrimonio cultural, tomar todas las medidas necesarias para su conservación, mantenimiento y prosecución del mismo. Es muy importante mencionar que en el proceso contencioso administrativo es aplicable la diferenciación entre medidas cautelares de aseguramiento, medidas de conservación y medidas satisfactivas. Esta medida de aseguramiento está destinada a mantener o constituir una situación adecuada para que en el futuro, cuando haya de ejecutarse el Acuerdo y Sentencia que se dicte al efecto, pueda efectivamente ejecutarse, sin obstáculos de hecho, es más tiene una finalidad aseguradora y su objetivo se centra en resguardar un patrimonio histórico cultural. Que, en cuanto al segundo requisito cual es b) "**acreditar el peligro de pérdida o frustración de su derecho o la urgencia de la adopción de la medida** implica el interés jurídico del derecho o la urgencia de la medida peticionada. El acto administrativo recurrido fue dictado por órgano competente, en uso de sus atribuciones como establece la ley. Consecuentemente, junto con la verosimilitud del derecho, constituye requisito específico de fundabilidad de la pretensión cautelar, el peligro probable de que la tutela jurídica definitiva, que la parte actora aguarda de la sentencia a pronunciarse en el juicio principal, no pueda en los hechos realizarse, presupuesto que se da en autos teniendo en cuenta la importancia y magnitud de la obra que se desarrolla en el templo de "SAN BUENAVENTURA" del distrito de Yaguarón. . Que, por último el inciso c) "**otorgar...///...**



PODER JUDICIAL



JUICIO: "CONSORCIO C & C contra Resolución N° 3019 de fecha 6/10/15 y otras dictadas por la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS". (EXPEDIENTE N° 541, AÑO 2015).-----

A.I. N°: 159

Contra cautela para responder de todas las costas y de los daños y perjuicios que pudiera ocasionar si la hubiere pedido sin derecho, salvo aquellos casos en que no se la requiera por la naturaleza de la medida cautelar". El actor ha ofrecido contracautela, pero es irrelevante su estudio, en razón de que se deniega la medida cautelar solicitada.---

Por lo fundamentado éste Tribunal considera que corresponde *no hacer lugar a la medida cautelar solicitada*, -----

QUE, respecto a las costas del incidente, corresponde imponerlas en el orden causado, fundado en que la intervención de la Autoridad Administrativa fue requerida al sólo efecto de precautelar la presunción relativa de legitimidad que conllevan los actos administrativos en general.-----

TANTO; en mérito a las consideraciones apuntadas y las normas legales citadas, --

EL TRIBUNAL DE CUENTAS SEGUNDA SALA;

RESUELVE:

1.- NO HACER LUGAR, a la medida cautelar de suspensión de los efectos del acto administrativo, solicitada por el representante convencional de la firma CONSORCIO C & C en el expediente "CONSORCIO C & C contra Resolución N° 3019 de fecha 06/10/15 y otras dictadas por la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS".-----

2.- ORDENAR, en carácter de medida de aseguramiento del patrimonio histórico. Asimismo que la Dir. Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y el Ministerio de Obras Públicas (MOPC) arbitren en forma conjunta las medidas conducentes a los efectos de resguardar el patrimonio histórico cultural de la Iglesia San Buenaventura de Yaguarón, de conformidad y de acuerdo a los fundamentos expresados en el exordio de la presente Resolución.-----

3.- IMPONER, las costas en el orden causado.-----

4.- NOTIFICAR, anotar, registrar y remitir copias a la Excm. Corte Suprema de Justicia.-----

Md. Celeste Jara T.
Miembro Trib. de Cuentas
Segunda Sala

Ante mí:

Dr. Amado Verón Duarte
MIEMBRO

Arsenio Coronel Benítez
MIEMBRO



5- EXPERIENCIA ESPECÍFICA

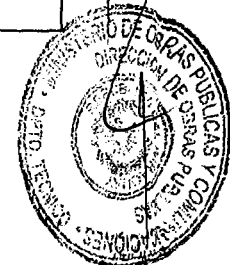
Requisitos Mínimos

Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (1) un contrato, durante los últimos (5) cinco años, similares a las obras propuestas.

La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V.- Alcance de las Obras

A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos y el desempeño deberá haber sido satisfactorio

Año	Identificación Contrato	Contratante	% Participación	Monto	Presenta Documentos	SIMILITUD	
						Cumple	No Cumple
IBC INGENIERIA							
2.007/08	Reparaciones Mayores de la Iglesia de Ypacarai	MOPC	100	117.942.770	Si	X	
2.008	Restauración de la Iglesia de San Joaquín	MOPC	100	398.321.352	Si	X	
2.008	Servicios de Pintura Exterior y otros de la Catedral Metropolitana y Panteón Nacional de los Héroes	MOPC	100	189.791.250	Si	X	
CARAGUATAY S.A.							
2.005/06	Remodelación y Reacondicionamiento del Palacio de Gobierno	MOPC	100	1.550.525.614	Si	X	
2.005/06	Mantenimiento y Reparaciones en el Edificio del Palacio de Gobierno	MOPC	100	296.283.810	Si	X	
2.004/06	Trabajos varios (cambios de aberturas, reparación de Hellpuerto y construcción de estacionamiento) en el Palacio de Gobierno	MOPC	100	325.827.469	Si	X	
2.006/07	Mantenimiento y Reparación General de la Iglesia de la Recoleta	MOPC	100	120.700.000	Si	X	
2.007/10	Pavimentación tipo empedrado del Tramo Pilar - Isla Umbu	MOPC	100	14.531.952.607	Si	X	
2.005/06	Obras Civiles para el Museo y Centro de Convenciones para la Sede de la CONMEBOL	LA CONMEBOL	100	8.387.500.000	Si	X	
Obs:							



6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo Propuesto	Años	Cumple	No Cumple	C.V.
1	Ing. Rubén Cardozo Farifa	Director de Obras	33	X		Si
2	Ing. Bernardino Caballero	Superintendente de Obras	33	X		Si
3	Arq. Gilda Urbieto *	Arquitecta - Especialista en Restauraciones - Residente de Obras	28	X		Si
4	Ing. Marzio Coronel	Asistente de Residente de Obras	7	X		Si
5	Arq. José María Calvo *	Arquitect - Especialista en Restauraciones	8	X		Si
6	Sra. María Recalda **	Restaurador	4	X		Si
7	Sra. María Verón **	Restaurador	35	X		Si
8	Sra. Petrona Villagra **	Restaurador	40	X		Si
9	Sra. Verónica Verón **	Restaurador	30	X		Si

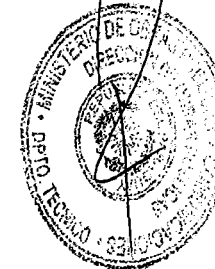
Obs. (*) Profesionales altamente capacitados (**) Restauradores altamente calificados

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Presenta Lista de Equipos	Cumple
---------------------------	--------

8. REQUERIMIENTOS ADICIONALES

Cronograma Físico -Financiero	Cumple
-------------------------------	--------



El cielo raso policromado de la sacristía de la iglesia de San Buenaventura de Yaguarón

Informe sobre el estado de conservación

Dr. Eckart Kühne (arquitecto) y Dra. María José Díez G. (restauradora)

Introducción

Tras coordinar el simposio de arte y arquitectura en las *XVI Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuitas* en la ciudad argentina de Resistencia, emprendimos un viaje por Paraguay para visitar parte de su importante patrimonio misionero. Durante este viaje fuimos informados del desmontaje de la magnífica obra de madera policromada que decora el techo en la sacristía de Yaguarón y de la posterior paralización de obras. El tema nos interesó desde el primer momento por la importancia nacional e internacional de este patrimonio misionero, estando dispuestos a conocer el estado de la situación personalmente.

Al conocer nuestra presencia en Paraguay, disposición a viajar a Yaguarón y experiencia en obras similares del patrimonio misionero americano, solicitaron nuestro parecer técnico con relación a la situación de la sacristía de Yaguarón tanto la Iglesia Católica, a través de Mons. Pistilli, obispo de Encarnación y Presidente de la Comisión Nacional para los Bienes Culturales de la Iglesia de la Conferencia Episcopal Paraguaya, como la Secretaría Nacional de Cultura del Paraguay, a través de Osvaldo Salerno, Director General de Bienes y Servicios Culturales.

Nos reunimos con técnicos de la SNC y con miembros de la Comisión Pro Restauración del Templo de San Buenaventura de Yaguarón y también visitamos la iglesia el martes 5 de julio de 2016, siendo atendidos por el cura párroco y el sacristán. También tuvimos acceso a diferentes fotografías de la sacristía antes de la intervención y a algunas del desmontaje.

Fuimos informados asimismo del desarrollo de todo el proceso en esta intervención, desde la publicación del llamado a licitación de la obra (15/10/2014) hasta la resolución del 6/10/2015 por la que se anuló la adjudicación de la obra al consorcio C&C, y la definitiva respuesta del Tribunal de Cuentas de marzo de 2016. Sin embargo, en ningún momento se ha tenido acceso a un informe u otro documento producido por la empresa ejecutora ni a ningún proyecto de intervención donde pudiera estar incluida toda la información referida a esta actuación, expuesta de forma justificada y exhaustiva. Incluso se desconoce si, como aseguran algunos conocedores del proceso, existe el proyecto mismo en el que se incluyera el desmontaje del cielo raso de la sacristía de la iglesia de Yaguarón.

Con los anteriores fundamentos, el conocimiento de la bibliografía y estudios publicados sobre esta iglesia y la historia y arte de la región y nuestra experiencia en la restauración e investigación de similares obras de patrimonio misional presentamos voluntariamente este informe.

Lo hacemos con la esperanza de que contribuya a que la próxima intervención en el magnífico patrimonio tangible conservado en la iglesia de San Buenaventura de Yaguarón sea no sólo lo antes posible sino, sobre todo, la más acertada, contando en la dirección con profesionales cuya capacitación y experiencia estén a la altura del trabajo a realizar.

Enkhuzen y Zürich, 16 de julio de 2016



Dr. Eckart Kühne



Dra. María José Díez

Situación del cielo raso policromado de la sacristía de Yaguarón

Informe ejecutivo sobre el estado de conservación

La sacristía de la iglesia de San Buenaventura de Yaguarón, con su techo de madera pintado y su mobiliario arquitectónico, es un espacio singular con un valor artístico e histórico sobresaliente, tanto a nivel regional como nacional y continental. Lamentablemente es poco conocido. Su importancia consiste no solamente en su originalidad formal y constructiva, sino también en la gran autenticidad del conjunto artístico, enteramente creado en la segunda mitad del siglo XVIII y por lo visto sin transformaciones ni repintes posteriores.

Lamentablemente esta obra singular fue gravemente dañada en la intervención llevada a cabo el año 2015, donde se procedió al desmontaje del cielo raso pintado del techo de la sacristía (foto MOPC), causando con ello importantes problemas en la estructura de la obra, el tablazón y su policromía. Esta remoción, al parecer no prevista en el contrato de obra, nos parece completamente injustificada dado el regular estado de conservación de la estructura original, que no ameritaba un desmontaje integral, y la delicadeza de las tablas policromadas, que además de ser especialmente delgadas con peligro de rotura y alabeo, están policromadas al temple, una técnica muy susceptible de deterioro mediante cualquier manipulación.

El desmontaje violó a las reglas básicas de intervenciones en edificios y obras de arte patrimoniales. La actuación no solucionó los problemas constructivos, sino al contrario provocó problemas más graves de conservación (deformaciones en la estructura y el tablazón, roturas de muchas piezas, pérdidas de materia y capa pictórica, mal almacenamiento de las piezas desmontadas, etc.), dificultando así la solución adecuada. Felizmente, las obras se paralizaron antes de que pudieran cometerse más infracciones.

Además de algunas acciones inmediatas de intervención para evitar males mayores, es urgente elaborar un proyecto de intervención lo antes posible, apoyado en los estudios necesarios y mejor adaptado a las exigencias de un patrimonio tan importante, incluyendo la reconstrucción del techo desmontado y la restauración del espacio entero de la sacristía (techo, pinturas murales y mobiliario arquitectónico) según las reglas establecidas en los convenios internacionales para obras similares. Este proyecto y la intervención posterior deberán estar dirigidos por expertos de formación especializada y muy experimentados en restauraciones similares del patrimonio latinoamericano (construcciones históricas de madera con decoración de policromía al temple).

Dado el sistema vigente en Paraguay, donde las obras de intervención en el Patrimonio Cultural son licitadas por el MOPC en lugar de por un organismo especializado con expertos supervisores en la fiscalización, y la falta asimismo de empresas especialistas en restauración que puedan acometer con éxito y garantías una intervención de esta importancia, recomendamos buscar otras soluciones para la intervención en el magnífico patrimonio de esta iglesia.

En cualquier caso, es obligatoria la participación de expertos en la dirección o al menos la fiscalización de la ejecución de las obras, ya que sin ellos es preferible no actuar sobre el patrimonio cultural a asumir el riesgo de daños irreversibles que las generaciones futuras no nos perdonarán.

Enkhuzen y Zürich, 16 de julio de 2016



Dr. Eckart Kühne



Dra. María José Díez

Informe arquitectónico del cielo raso

Eckart Kühne
Doctor en Arquitectura

La iglesia de San Buenaventura de Yaguarón es sin duda el edificio colonial más importante que se conserva de pie en el Paraguay, tanto por su arquitectura como por sus retablos, esculturas y techos pintados. Es quizás el ejemplo más llamativo de una iglesia misional de esqueleto de madera en América - similar a la mayoría de las iglesias perdidas de las famosas misiones jesuitas de guaraníes - y como tal es sorprendente que todavía no está incluido en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El pueblo de Yaguarón fue fundado por los famosos misioneros pioneros franciscanos Fray Bolaños y San Buenaventura. Mas tarde fue entregado al clero secular. La iglesia tiene una historia muy especial, fue empezado con muros de piedra muy gruesas y era previsto al inicio techarla con bóvedas de mampostería, con una nave más prolongada que en la actualidad y quizás con crucero y cúpula. Después del abandono de este plano, las obras siguieron en la forma tradicional con esqueleto de madera, muros de adobe, y un techo enorme de dos aguas.

Los retablos, el púlpito y los confesionarios de la iglesia son obras del artista portugués José de Sousas Cavadas en estilo rococó y presentan el conjunto de mobiliario arquitectónico mas sobresaliente del Paraguay. Los dos retablos laterales de este conjunto están hoy en la iglesia de Trinidad en Asunción, otros obras de su taller se conservan en la iglesia de Capiatá (Paraguay), mientras que sus retablos en Buenos Aires y Luján se destruyeron.

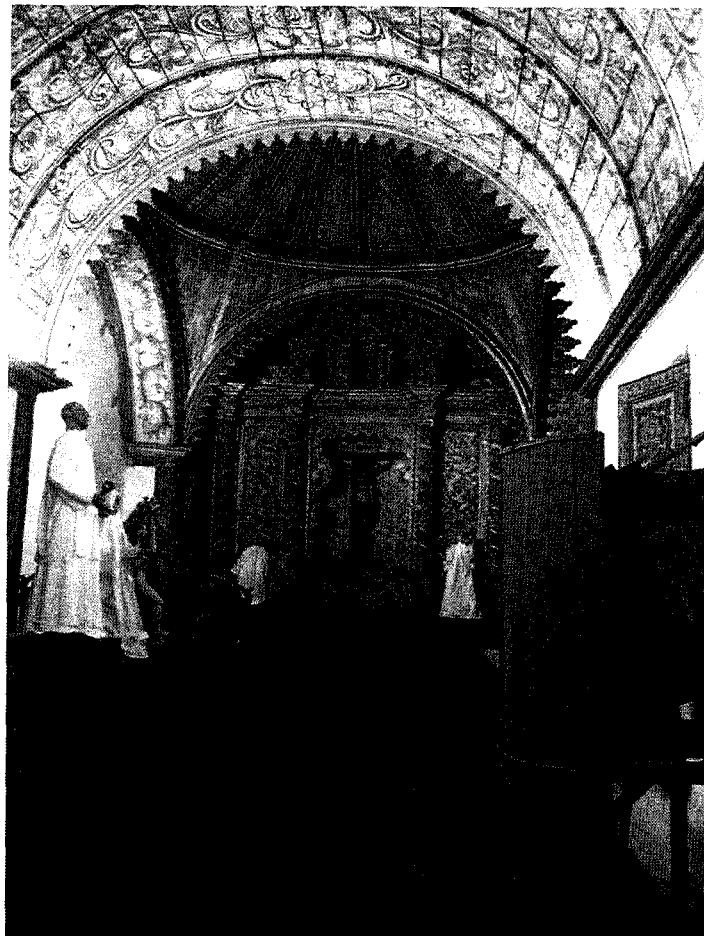


Foto1. S. Basabe 2011

Una de las hoyas más extraordinarias de esta iglesia es la sacristía, que tiene la forma de una capilla sobre planta de cruz latina con tres brazos muy cortos y un brazo largo. En el brazo corto central luce un retablo tallado, pintado y parcialmente dorado, con un crucifijo grande, sobre la cajonera (armario para los ornamentos) con cajones de frente ondulado, tallados, dorados y quizás plateados. En el eje de los dos otros brazos cortos se encuentran la puerta de entrada y una ventana, ambos con hojas tallados y pintados. Otra ventana similar se encuentra al pie de la nave, que abarca además tres alacenas empotradas en la pared, también con hojas tallados y pintados.

El techo falso de la sacristía.

Toda la sacristía es cubierta con un techo falso de madera, muy elaborado, enteramente pintado al temple, con partes tallados y dorados. La nave y los tres brazos cortos de la cruz tienen bóvedas de medio punto, mientras que encima del crucero se alza una cúpula ciega (sin ventanas o linterna) sobre pechinas (triángulos cóncavos de trazo esféricos). La forma de esta cúpula no es semiesférica o de media naranja, sino una pirámide regular de 16 triángulos iguales, que se unen en una punta con un pinjante torneado y dorado (Foto 2 y foto 6 informe restauración).

Las bóvedas descansan sobre una cornisa con molduras de madera y cuatro pilastras de tablas de madera con pintura ornamental en las esquinas del crucero. El borde entre las bóvedas y las pechinas del crucero es resaltado con una cenefa tallada y parcialmente dorada, mientras que en el borde superior de dos muros testeros hay festoneados pintados en la pared (foto 3).



Foto 2



Foto 3

La construcción de las bóvedas de madera consiste en arcos de madera compuestas de vigas cortas ensamblados a media madera y con tarugos (foto 4). Se trata de una versión muy simplificada de las bóvedas de madera tipo "Delorme", usados en la Compañía y la "capilla doméstica" de Córdoba, y más tarde en las iglesias jesuitas de Salta, Santa Fe y Asunción. Esta construcción, inventado por el arquitecto francés Philibert de l'Orme y publicada en 1561, consiste en construir bóvedas de madera grandes y robustos usando maderas cortas, calzadas con cuñas, tanto en dirección tangencial entre los pedazos que forman un arco, como en dirección longitudinal entre los arcos paralelos (foto Córdoba). Este sistema se usó también en el techo falso del presbiterio de la iglesia de Capiatá, la "hermana menor" de Yaguarón, aunque con maderas mas delgadas que en Córdoba (foto 5) y probablemente en el presbiterio de Yaguarón.

Seguramente, varias iglesias de las misiones jesuitas de guaraníes tenían también bóvedas y cúpulas de madera de este tipo. En la sacristía de Yaguarón faltan las maderas que unen a los arcos en dirección longitudinal, pero algunas de las uniones en los arcos son calzadas con cuñas similares a las del sistema Delorme (foto 6). Mientras que en Córdoba, las tablas pintadas del cielo están colocados entre los arcos del techo falso, cuya construcción queda entonces parcialmente visible desde abajo, en Yaguarón (y Capiatá) las tablas delgadas del cielo raso son clavados con

tarugos (y a veces clavos de hierro) al lado inferior de los arcos que se ocultan enteramente. A uno de cada dos arcos corresponde una moldura que separa dos zonas pintadas y que asegura la unión entre arcos y cielo raso.

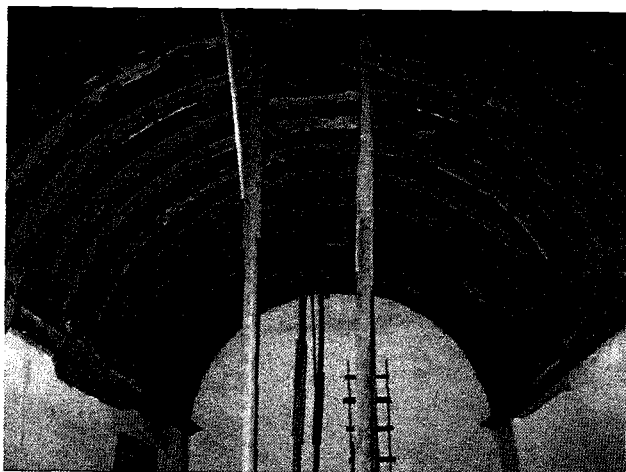


Foto 4



Foto 5

Los arcos de las bóvedas descansan probablemente en una solera de madera en los muros de adobe (no fue posible analizar este detalle en nuestra visita), mientras que la cúpula piramidal descansa en una armadura ochavada fuerte, con cuatro vigas horizontales encajadas en los horcones gruesos de las esquinas del crucero (foto 7). Las pechinas están tendidas entre esta armadura ochavada y los últimos arcos de las bóvedas, que también están unidos con los horcones y vigas horizontales (foto 8).



Foto 6

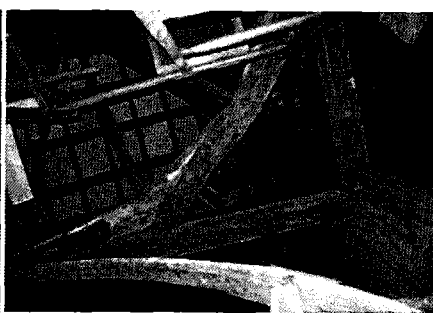


Foto 7



Foto 8

Las pinturas del techo de la sacristía son quizás las únicas en toda la iglesia que nunca se repintaron o se remplazaron. Las pinturas en las diferentes partes de la iglesia (sacristía, presbiterio, nave y coro) son muy variadas y heterogéneas, e incluso en la sacristía misma hay una diferencia muy marcada entre la cúpula y las pechinas de un lado y las bóvedas de otro lado. Las primeras son pinturas en blanco y negro, usando colores sólo para los angelitos, y muestran una influencia pronunciada del rococó (Foto 2 y 6 restauración). Las segundas son mucho más coloridas y usan formas del barroco popular (Foto 1 informe restauración), igual que los

festoneados pintados en las paredes. Parece que fueron pintados por dos maestros o talleres diferentes. Una explicación posible sería que la cúpula se pintó todavía durante la estadía de Sousa Cavadas, el gran maestro del rococó lusitano, y las bóvedas después de su despedida - es normal empezar la pintura en las partes más altas. Por otra parte, la cajonera muestra una influencia rococó más marcada que el retablo colocado encima de ella.

La remoción no justificada del cielo raso

Los principios básicos de intervenciones en el patrimonio histórico establecen que cada intervención debe ser mínima, limitado a lo que de verdad es necesario para garantizar la conservación; debe ser reversible, sin introducción de materiales y técnicas no adecuados; y debe basarse en un análisis detenido de la historia y del estado actual, como base de un proyecto detallado, realizado antes del inicio de la obra, pero abierto a adaptaciones posteriores, necesarios por nuevos conocimientos que salen a la luz durante la obras (como en el caso de pinturas murales tapadas, no conocidos al inicio de la obra).

Estas reglas básicas se violaron al arrancar las tablas del cielo raso pintado de las bóvedas, pechinas y cúpula, de manera imprevista, precipitada y poco profesional. Considerando el valor extraordinario del techo y de sus pinturas, la remoción fue un error fatal que causó daños irreparables en las tablas de madera delgadas y en la pintura al temple muy delicada (ver el informe de restauración).

Quizás es verdad que el espacio entre el techo falso de la sacristía y el techumbre de la iglesia no era accesible antes del inicio de los trabajos, y hubiera sido necesario remover algunas tablas del cielo raso para poder acceder a este espacio, para analizar y documentar el estado de la estructura portante - después de apuntalar desde abajo las partes con problemas estructurales evidentes.

También hubiera sido necesario remover las tablas más bajas de las bóvedas y quizás las cornisas, para poder controlar la unión de los arcos con las soleras, en los pies de la bóveda, no accesibles desde arriba.

Pero estas dos razones justificadas corresponderían solamente a un 15 % del cielo raso, mientras que se removieron las tablas del techo entero con excepción de la parte encima del retablo, aproximadamente un 90 % del techo. Entonces, se arrancó aproximadamente un 75 % del cielo raso sin justificación suficiente.

En el caso de la bóveda principal, las tablas pintadas eran la única unión que mantenía los arcos fijados en su posición exacta (por la falta de las uniones entre los arcos paralelos del típico techo Delorme, como fue mencionado arriba). Con la pérdida casi total de las conexiones entre los arcos, algunos se han movido y ya no están en su posición original, lo que dificultará gravemente la reconstrucción exacta del techo. Las fotos del estado actual muestran que solamente una parte de los arcos está muy dañada, y que hubiera sido posible arreglar la mayoría de estos daños desde arriba, removiendo las partes muy carcomidas y reforzando los arcos dañados con refuerzos laterales (de madera o de hierro).

Aun más incomprensible es porqué se bajaron también las tablas pintadas de la cúpula piramidal, que por lo visto no tenía problemas estructurales esenciales, siendo asentada sobre vigas fuertes encajadas en los horcones principales de la iglesia, sin contacto con los muros de adobe y bien ventilado.

Propuesta de intervención urgente

Como primera intervención urgente es necesario controlar los puntales que apoyen a los arcos de las bóvedas y completarlos donde es necesario para evitar la deformación de los arcos y el peligro de caídas.

Después es necesario hacer un levantamiento detallado del estado actual de las partes estructurales conservados, con una documentación de sus uniones y de su estado de conservación, incluyendo planos, fotos y una descripción detallados, para poder elaborar en esta base un proyecto específico y concreto que facilite la restauración sostenible de las partes conservados y la reconstrucción fiel del cielo raso desarmado, sin más pérdidas de sustancia original.

Todo el levantamiento y la elaboración del proyecto deben ser elaborados por un arquitecto-restaurador con mucha experiencia con construcciones históricas de madera.

La pregunta central a resolver en este proyecto es, si es posible solucionar los problemas estructurales de la bóveda principal (sobre todo la unión de los pies de los arcos con la solera), limitándose a remplazar las partes muy carcomidas y reforzar los arcos dañados con refuerzos laterales de madera o de hierro - o si es necesario levantar una construcción auxiliar encima de los arcos, apoyada en las muros laterales, y colgar los arcos de la bóveda de esta construcción. Otro punto es la necesidad de construir un acceso permanente al espacio encima del techo falso, y de una pasarela encima de la bóveda, para facilitar el control de este espacio en el futuro.

En base del proyecto se puede empezar con el saneamiento de la estructura portante y la colocación de las tablas originales previamente restauradas por especialistas altamente calificadas.

Para poder colocar las tablas originales sin más pérdidas, es necesario completar y asegurar primero los arcos en su posición exacta, utilizando el máximo posible de la sustancia original de los arcos, y sin intento de rectificar las deformaciones del maderamen ocurridos antes de la remoción del cielo raso.

Informe del estado de conservación de las piezas de madera policromada

María José Díez Gálvez.

Licenciada en Restauración de escultura y Doctora en Historia de América

Técnica

El cielo raso de madera de la sacristía de Yaguarón presenta una decoración polícroma al temple sobre aparejo blanco (carbonato o sulfato de calcio¹). El temple se realiza aplicando el pigmento con un aglutinante orgánico animal –cola o yema de huevo- utilizando el agua como vehículo.

Sobre una estructura portante de madera –véase el informe arquitectónico- se disponen tablas con refuerzo de espigas de madera (posiblemente también clavos), colocándose unas junto a otras hasta rellenar las caras cóncavas de la estructura y conformando así los distintos espacios policromados sobre la planta de cruz latina: una bóveda de cañón en la nave, la cúpula de media naranja con pechinas en el crucero y tres pequeños arcos – como pequeños arranques de las bóvedas de las naves y la cabecera-. Las juntas se ocultan mediante piezas decorativas: crestas en los arcos del crucero y molduras de distintas formas, sobre todo aboceladas.

Las tablas son delgadas, aproximadamente entre 1 y 2 cm de grosor, ya que se trata únicamente de piezas de cerramiento formal, sin ninguna función estructural. Así se aligera por una parte el peso de cada pieza, evitando su caída al ser fijadas apenas mediante tarugos y molduras, al tiempo que también se disminuye el peso del conjunto en general, posibilitando menores secciones en la vigería de la estructura.



Foto 1 y detalle

Es destacable la gran irregularidad en el tamaño de las tablas en todas las estructuras (bóveda, cúpula, pechinas y arcos), presentando para un mismo espacio diversas medidas en largos y anchos.

¹ Es necesario realizar una prueba química sencilla para saber si se trata de una preparación con carbonato – Creta- o sulfato (CaCO_3 ó CaSO_4).

Incluso se encuentran resanes y añadidos en los gajos de la cúpula insertando diversos pedazos (foto 2) o –lo que es más sorprendente- uniones de piezas por la testa en mitad de un paño de la bóveda (foto 1, detalle). En esos casos normalmente se utilizan pequeños listones de refuerzo por el reverso² (foto 6, ver cúpula).

Una vez construido en madera todo el cielo raso se procedió al aparejado integral del espacio a policromar, trabajando sobre un andamiaje de acceso. Esto puede comprobarse tanto porque el aparejo está aplicado sobre las uniones entre las piezas como por la huella que dejan las molduras de cerramiento en los bordes de las tablas, lo que indica que ya estaban puestas cuando se aparejó (puede apreciarse en las piezas ya desmontadas (foto 2).

Sobre el aparejo se pintaron los diferentes motivos al temple, in situ. Esto puede apreciarse al observar que sobre las juntas el dibujo continúa en un mismo trazo, sin interrupción apreciable, así como por la irregularidad de algunas líneas realizadas a pulso en posturas incómodas.

Los pigmentos utilizados parecen ser ocre amarillo, minio o carmín y negro, -tal vez también azul en la bóveda³-, aunque para su segura identificación es necesario extraer muestras y analizarlas en un laboratorio especializado. Al tratarse de un temple, únicamente se utiliza la pintura para trazar figuras que destacan sobre el fondo blanco del aparejo, que queda visible en un alto porcentaje. El color se aplica también en aguadas para conseguir la degradación de los tonos, especialmente en los colores oscuros, consiguiendo así el sombreado de motivos y molduras. Además se aplicaron panes de oro sobre bol en determinadas molduras realzando el conjunto, colocando las láminas sólo donde era necesario desde el punto de vista del observador (foto 4).

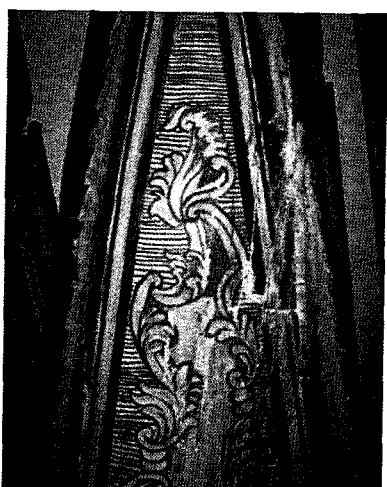


Foto 2



Foto 3



Foto 4

Los mismos colores que la decoración de las bóvedas se aplicaron también en los festoneados de decoración mural bajo los arcos (foto 3 arquitectura) y las puertas de los armarios (foto 3). El

² Esta forma de trabajar puede considerarse irregular, y parece mostrar alguna deficiencia durante los trabajos, ya de carácter económico o de falta de materia prima adecuada, pues resulta más difícil, aunque no descartable, suponer impericia en los oficiales.

³ Las piezas pertenecientes a bóvedas y arcos estaban forradas en papel, y no pudieron ser por ello observadas en su estado actual durante la visita a Yaguarón el 5/07/16. Por ello las observaciones se apoyan a veces en fotografías personales tomadas en el año 2004.

retablo, si bien presenta el mismo tipo de colores, tiene gran influencia neoclásica en la cajonera, más acorde estéticamente con la pintura de la cúpula y pechinas.

La policromía al temple queda sin barnizar, pues nunca a una obra trabajada con esta técnica se le aplicaba ninguna capa de protección. Esto se explica porque cualquier barniz cambia los colores de los motivos, pero sobre todo, dado lo poroso y absorbente del aparejo, apaga y amarillea el fondo blanco, sobre cuya pureza deben contrastar los colores, siendo la base de la decoración. Esto ha de tenerse en cuenta siempre por los restauradores.

Estado de conservación anterior al desmontaje

Las obras trabajadas al temple sufren especialmente con los problemas de humedad, ya que su porosidad y el blanco del aparejo supone que cualquier escorrentía de agua y polvo penetre en la capa y deje una marca permanente. El agua incluso puede llegar a diluir parte de la pintura y desdibujar los motivos decorativos. La suciedad, el polvo y la humedad son así factores que al conjugarse resultan fundamentales en la degradación de los temples aplicados en muros y techumbres.

En lo estructural, la humedad también favorece la aparición de insectos xilófagos que al atacar la madera llegan a debilitar e incluso destruir completamente el soporte de la obra de arte.

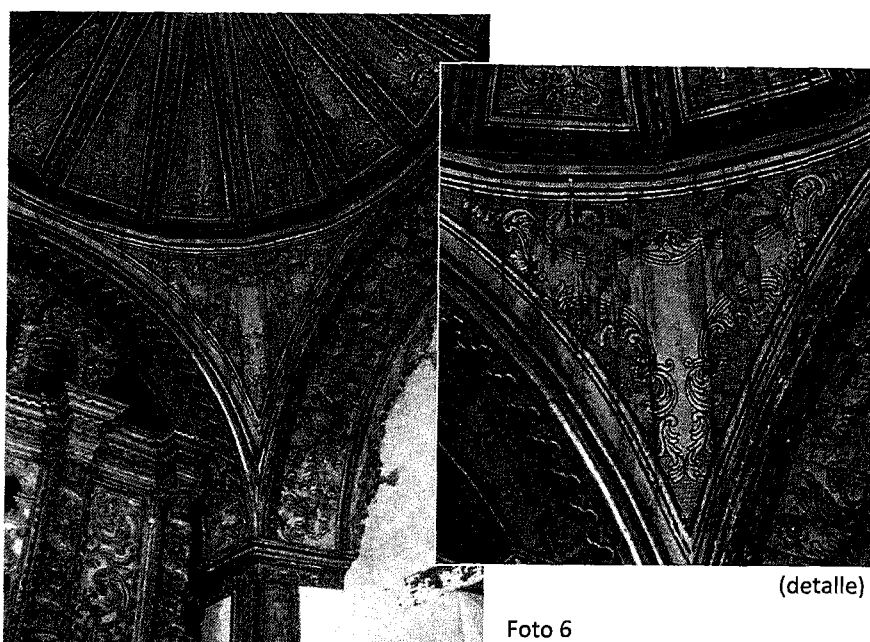
Por otra parte la combinación de humedad y calor, pueden ablandar la cola natural de las juntas, desencajando las piezas ensambladas. El movimiento natural de la madera estructural, que se produce naturalmente con los cambios estacionales de temperatura y humedad también contribuye al desensamblaje de las uniones, y es también la causa de las rajaduras de la madera (rotura en sentido de las fibras), que no puede seguir el movimiento por estar fijas mediante una unión a otra pieza. En este caso también las capas de policromía se rajan y desprenden sobre las zonas donde se ha separado el soporte.



Foto 5, S. Basabe, 2011.

El uso de los bienes en madera policromados al temple es también factor de deterioro ya que, al no estar protegida la capa pictórica por barniz alguno, cualquier roce afecta a la pintura. La grasa de las manos es también muchas veces visible en las piezas con un uso permanente o en zonas de paso, oscureciéndose los colores y adquiriendo un satinado característico. Esto puede observarse en las pinturas de las zonas situadas a la altura de las manos (esquineros de las vigas estructurales del crucero).

Muchas de estas alteraciones podían apreciarse a simple vista en distintas partes del cielo raso de la sacristía de Yaguarón ya en el año 2004 y en las fotografías proporcionadas por la Arq. Sandra Basabe y realizadas en el 2011, aunque no en un grado determinante (foto 5). Los problemas de humedad con lavados de pintura se localizaban sobre todo en las pechinas (foto 6 y detalle) y ciertas piezas de la cúpula, aunque las manchas pardas de humedad y polvo se apreciaban ya en toda la obra en menor o mayor medida y la separación de las tablas era generalizada (fotos 1 y 5) y ya existía algún pequeño faltante en la cúpula.



Problemas de conservación actual

Es necesario partir de la premisa de que el desmontaje de cualquier obra de arte ensamblada en madera es el último recurso en una intervención de salvaguarda y restauración, especialmente de obras tan importantes como los artesonados o los retablos, de estructura compleja y compuestos de muchísimas piezas. Sólo puede justificarse si existe un riesgo real que amenace a la obra y que sea mucho mayor que el daño que el desmontaje infringirá sin duda sobre ella.

Durante la restauración se debe buscar la forma de actuar sobre la obra con el mínimo daño posible, y en el caso del cielo raso de Yaguarón hubiera sido posible intervenir desde arriba –de hecho se accedió para eliminar el termitero (foto 7) y cambiar el techo- a través de la construcción de andamiajes adecuados. Los problemas de termitas debían haber sido atajados desde allí, desmontando lo mínimo imprescindible del tablazón–que no parecía estar en mal estado estructural (foto 7)- sólo para llegar a lugares inaccesibles o si hubiese sido necesario para sustituir parte afectada de la estructura (véase informe arquitectónico).

En todo caso hubiera sido necesario montar una estructura inferior de apuntalamiento (por la parte policromada) para mantener todas las piezas en su posición original, mientras se trabajaba

por encima en el resane y tratamiento estructural. Este apuntalamiento debía ser integral o parcial dependiendo del daño de la estructura superior y la conservación del tablazón en cada sector.

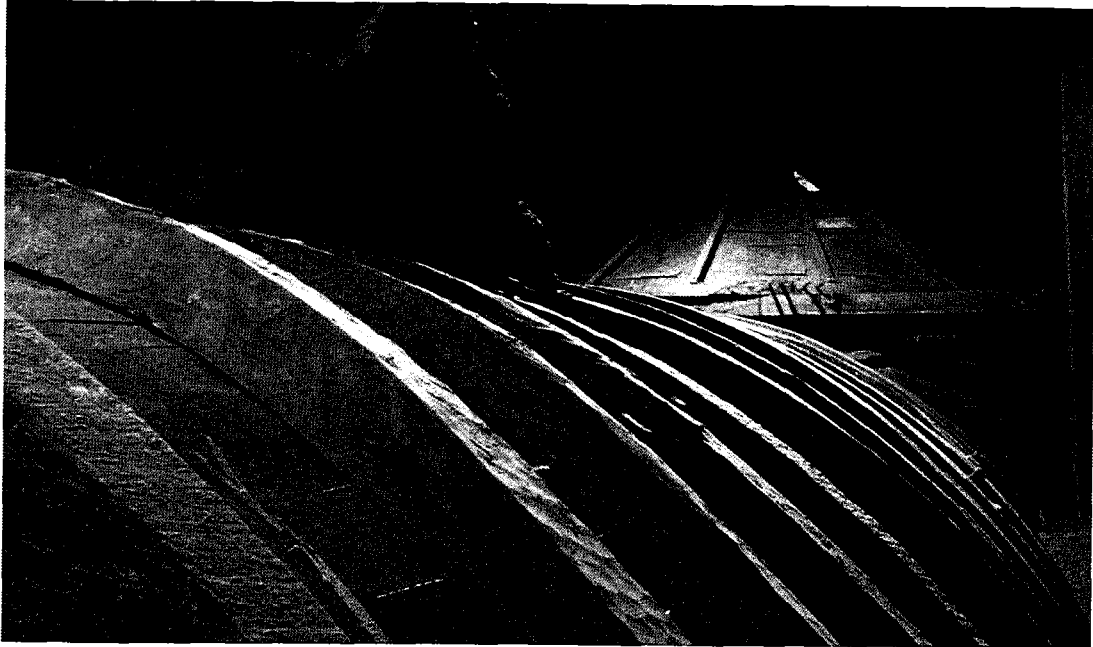


Foto 7



Foto 8 web MOPC 9/04/2015

El desmontaje destruye siempre buena parte de la obra de arte, tanto de la pintura como de la madera soporte. Por una parte porque hay que desencolar o eliminar uniones encoladas y con refuerzos de espiga, clavos u otros sistemas pensados para mantener permanentemente las piezas fijas, y para ello hay que ejercer diferentes fuerzas y tensiones que afectan todos los materiales.

Pueden apreciarse en las piezas desmontadas en Yaguarón las marcas de la eliminación de tarugos, dañando especialmente las molduras tanto en la madera como en las capas de recubrimiento (foto 4). Además muchas piezas se han fragmentado al separar el tablazón de la

armadura dada la delgadez de los tableros, máximo si tenemos en cuenta que algunas tablas ya estaban rajadas con anterioridad. De hecho, existen dos cajas llenas de pequeños fragmentos con este origen (foto 9), muchas piezas que están apiladas sin cuidado, dañándose, y cuya reintegración –si es posible- supondrá la máxima complejidad durante la restauración⁴.



Foto 9



Foto 10

Por otra parte porque se pierden datos de forma irreversible, como en el caso de Yaguarón: para separar todas las piezas, ha sido necesario abrir las pocas juntas que aún hubieran podido quedar intactas (foto 1 detalle y foto 8 donde se ve la separación de la unión de las piezas a testa en medio del tramo), perdiéndose así la prueba más clara de que la obra fue primero realizada en madera y más tarde policromada. El restaurador debía haber seguido la técnica original, y restaurar lo más posible in situ, como si de un mural se tratase.

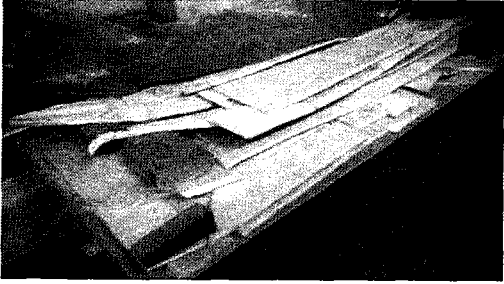
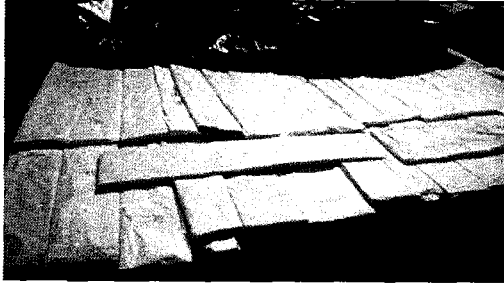
Además el tablazón mantenía la estructura portante en su forma original, y al desmontar se ha producido un movimiento incontrolado de la misma. Por todo ello puede decirse que el desmontaje de este magnífico cielo raso ha sido realizado sin criterio técnico aceptable, desconociendo absolutamente las normas básicas de restauración y menospreciando el daño que se produce a la obra.

No es menos importante el almacenamiento que se hace de cada pieza tras el desmontaje y el tiempo que transcurre hasta su nueva colocación. Mientras está montado, el conjunto forma una unidad que tiene su propia dinámica de fuerzas y movimientos en equilibrio. Esto se descompensa al desmontar, pues desde ese momento cada pieza trabaja por separado, comenzando una deformación individual que difícilmente será más tarde compatible con el todo.

Este problema es más grave aún en esta obra, donde el pequeño grosor de los tableros hace más susceptibles aún las piezas al alabeo. Además, las condiciones de temperatura y humedad deben ser algo diferentes entre la sacristía original y la habitación donde se encuentran almacenados, al tener ambas salas distinta orientación y ventilación. Esto aumenta el riesgo de deformaciones.

Las tablas -especialmente las más largas- no han de colocarse de pie contra los muros, como están en parte (foto 13), ya que además de estar en riesgo por la humedad transmisible a través de los muros de adobe, su propio peso las hace combar.

⁴ La unión de fragmentos en tablas tan delgadas es bastante compleja por la escasa superficie de contacto y las tensiones a las que estarán los pedazos sometidos durante y después del montaje. Por ello estas uniones requerirán el uso de diversos refuerzos, ya sea en las mismas uniones con lambetas adecuadas o en los reversos de las piezas mediante la aplicación de textiles o fibras orgánicas.



Fotos 11 y 12



Foto 13

En ocasiones incluso hay tableros largos colocados contra la pared soportando el peso de varias piezas menores contra él, intensificando su deformación. El resto de las tablas están tumbadas, lo que tampoco es aconsejable si se colocan unas sobre otras directamente (foto 11) –puede dañar la policromía- o sobre esponjas gruesas sólo situadas en los extremos (foto 12), pues de igual forma el propio peso de las piezas (más el de las que están encima) está deformando la madera arqueándola.

Por otra parte, si bien la mayor parte de las piezas están envueltas en papel y marcadas (fotos 11 a 13), lo que en principio es un acierto, hay piezas que no lo están: todas las molduras y crestas, algunas tablas rectangulares, todos los fragmentos y todas las piezas triangulares de la cúpula (fotos 9, 10, 13 –crestas- y 14). Se trata de un porcentaje importante de piezas que además de presentar posibles problemas de deformación por su errónea colocación (casi todas de pie, apoyadas directamente sobre los muros) sufrirán también en las capas pictóricas (al estar en su mayor parte colocadas unas sobre o junto a otras sin ninguna protección).

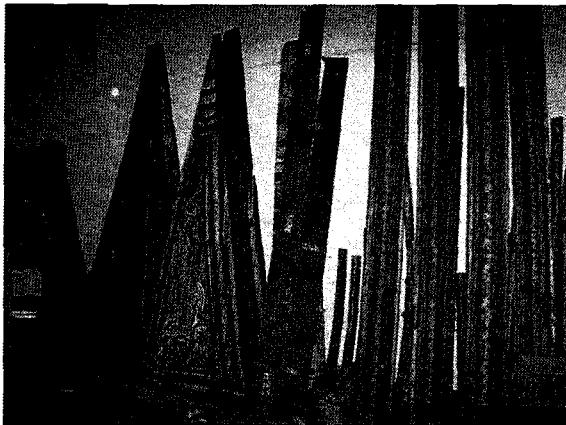


Foto 14



Foto 15

En estas piezas puede apreciarse que el estado de conservación de la maderas parece en general estable estructuralmente, aunque en ocasiones presenta pérdidas volumétricas (foto 10), rajaduras y algunos ataques de xilófagos (foto 15).

El estado de algunas policromías visibles es preocupante, tanto por las fuertes marcas de humedad (fotos 1, 2, 6, 15 y 16) como por los rozamientos y las lagunas de la capa pictórica (foto 10).



Foto 16

Recomendaciones de intervención urgente

Todos los problemas citados anteriormente se agravan con el tiempo. Teniendo en cuenta que el desmontaje estaba terminado en abril de 2015, a día de hoy la mayor parte de las piezas llevan almacenadas en situación desfavorable alrededor de 15 meses y medio, haciéndose por ello urgente la recolocación de las piezas.

Por ello se propone como acciones urgentes las siguientes medidas de preservación:

1) Protección de todas las piezas

Deben protegerse todas las piezas con el mismo tipo de papel con el que están envueltas la mayor parte de las tablas, incluyendo las molduras y crestas y también los pequeños fragmentos hoy amontonados en cajas de cartón⁵. Se revisará si todas las piezas están marcadas según el plano que debe existir del desmontaje y que debe solicitarse a quien corresponda, anotando en el papel -siempre por el reverso de las piezas- la clave asignada en su día o -en su defecto- la ausencia de estos datos (p.ej. "s/d": sin datos).

En ningún caso ha de aplicarse capa alguna sobre las piezas: barnices, fungicidas, consolidantes, etc. ni por el reverso ni mucho menos por el anverso policromado. Esto puede provocar la desnaturalización y transformación de las capas de recubrimiento originales de forma irreversible.

La restauración de los temples es una de las más complicadas intervenciones de restauración de madera policromada y sólo debe ser emprendida por profesionales cualificados con experiencia y formación adecuada. En el caso de Yaguarón, una mala intervención podría dañar de forma definitiva un patrimonio cultural de excepción⁶, por lo que es mejor no intervenir que intervenir mal⁷.

⁵ Es necesario tener cuidado con aquellas piezas que presenten problemas de levantamiento de la pintura o craqueladuras. Lo ideal sería fijar las policromías antes de la manipulación de las piezas, pero si no se sabe la técnica para hacer esta operación sobre un temple, es mejor no forrar estas piezas.

⁶ La pésima intervención sobre algunas tablas policromadas de los forjados del colegio en San Cosme y Damián, por ejemplo, demuestra que una mala intervención daña el bien artístico de forma irreversible.

⁷ Los portones de la iglesia no han sido tampoco bien intervenidos por la empresa adjudicataria, reintegrando de forma tosca los delicados dibujos originales de los casetones.

2) Recolocación de las piezas almacenadas.

Las tablas pueden colocarse tumbadas sobre tableros –como están actualmente muchas de ellas- pero sin poner otras piezas directamente encima para no deteriorar la pintura, incluso si están envueltas. Como esto supone demasiado espacio de almacenamiento pueden colocarse esponjas protegiendo integralmente cada tabla, pero siempre apilando un número pequeño de tablas (3-5), evitando el riesgo de rozamiento y el excesivo peso sobre las tablas inferiores.

Si no hay seguridad del tiempo que va a transcurrir hasta que se comience la restauración integral del conjunto, lo mejor sería almacenar las piezas de forma más adecuada: hacer un recuento y una doble clasificación de todas las tablas, combinando los sectores de ubicación en la obra con los tamaños. A partir de esta información sería necesario diseñar y construir un almacén de listones de madera tratada en forma de rejilla tridimensional a medida según los diferentes grupos de piezas: las tablas protegidas con papel doble se colocarán de canto, de forma que se sujeten sin tocarse unas a otras, sólo apoyadas sobre la estructura.

Redacción del Proyecto integral de intervención en la Sacristía de Yaguarón

Es necesario realizar un nuevo proyecto de intervención para acometer la restauración integral de la sacristía de Yaguarón, partiendo de la situación actual de desmontaje en que se encuentra el cielo raso y sus condiciones de conservación.

El proyecto ha de contemplar el análisis exhaustivo y documentado de la situación actual de la obra y la propuesta de intervención integral. Ha de contar con una justificación técnica y teórica pormenorizada de cada paso propuesto en el proceso, y una descripción detallada de los materiales y sus características, herramientas, técnicas de ejecución, cronograma, personal necesario, presupuesto y toda otra información considerada importante por los profesionales.

Para realizar este proyecto será necesario acceder y analizar toda la documentación existente hasta el momento relativa al proceso de intervención producida por el consorcio ejecutor, C&C, así como llevar a cabo una profunda inspección in situ para conocer la situación actual real de todas las piezas, tanto de la estructura como de las partes policromadas.

Sería necesario incluir en el proyecto la intervención sobre la pintura mural y las puertas de los armarios, que están tan relacionadas con el trabajo de decoración del cielo raso. También los portones y ventanas, es decir, los accesos y cerramientos a la sala, como partes integrantes del espacio. En cuanto al retablo, una obra que tiene mayor autonomía artística y funcional, será importante que también pueda ser incluido en este proyecto, pero por sus características especiales es merecedor de un apartado de intervención específico, realizado por un/a profesional con experiencia en restauración de este tipo de mobiliario arquitectónico.

Perfiles profesionales del equipo técnico directivo para la redacción del Proyecto integral de intervención en la Sacristía de Yaguarón y su intervención

Un equipo de profesionales cualificados ha de redactar el nuevo proyecto. Debería estar compuesto al menos por un/a especialista en restauración de estructuras de madera que dirigirá lo concerniente al tratamiento sobre el armazón del cielo raso y un/a restaurador/a especialista en madera policromada, que dirigirá lo relativo a la intervención sobre las piezas pintadas y su montaje.

Área de restauración de la madera policromada

Los requisitos que se consideran imprescindibles en el CV del/a profesional de la restauración para la redacción del proyecto de restauración serían:

- 1) Estudios superiores –licenciatura, postgrado, doctorado- en restauración de bienes muebles, con especialidad en madera policromada (escultura, mobiliario, mobiliario arquitectónico, artesonados, etc.).
- 2) Al menos cinco años de experiencia de trabajo técnico en restauración de bienes muebles en madera, habiendo sido al menos uno de estos bienes un artesonado o cielo raso de madera policromada. También ha de tener experiencia en la restauración de retablos si se incluye esta obra en el proyecto.
- 3) Al menos dos años de experiencia en dirección de proyectos de restauración, similares en importancia y envergadura al que nos ocupa en Yaguarón, habiendo estado al mando de un grupo variado de profesionales, técnicos y operarios.
- 4) Experiencia de al menos un año en proyectos de restauración en países americanos, con materiales y climas similares a los de este proyecto.

Los requisitos deseables que cualificarían aún mejor a los/as candidatos/as, podrían ser:

- 5) Experiencia en restauración del patrimonio misionero americano.
- 6) Dirección o participación en trabajos de restauración en Paraguay –en el caso de tratarse expertos extranjeros-.
- 7) Formación académica complementaria que sirva de apoyo a la restauración.
- 8) Participación o dirección de trabajos de campo y/o investigación sobre el patrimonio cultural americano, especialmente el patrimonio misionero.

Para la dirección en la ejecución del proyecto de restauración, los requisitos imprescindibles y deseables deberían ser los mismos, pero además el/la profesional deberá dirigir la obra como residente, trabajando de forma permanente al frente de la intervención desde su inicio hasta su finalización.

También sería responsable de reunir y/o producir la documentación técnica necesaria antes, durante y después de la intervención y de redactar los informes ordinarios y extraordinarios necesarios en una intervención de esta naturaleza e importancia.

En el caso de llevarse a cabo una intervención en formato de taller teórico-práctico (ver la recomendación final), sería deseable que la persona encargada de la dirección de la restauración tuviera experiencia también en enseñanza de la profesión en distintos niveles.

Área de restauración de la estructura

Los requisitos que se consideran imprescindibles en el CV del/a profesional de la restauración para la redacción del proyecto de restauración del maderamen serían:

1. Estudios superiores –licenciatura, postgrado, doctorado- en arquitectura o historia del arte, con especialidad y estudios de posgrado en restauración de edificios históricos y con conocimientos profundos en construcciones históricas de madera.
2. Al menos cinco años de experiencia de trabajo técnico en restauración de edificios históricos, al menos uno de ellos con un artesonado o techumbre complejo en madera.

Los otros requisitos son los mismos como para el/la restaurador/a de madera policromada.

Recomendación de organización del trabajo en el proceso de intervención

Como recomendación importante, dada la falta de especialización tanto de las empresas paraguayas en la restauración de obras de esta naturaleza e importancia como de los técnicos que deben fiscalizarlas, es que la intervención se realice en forma de proyecto de formación y cooperación, descartando la licitación a una empresa privada (al menos como única participante).

Con este tipo de fórmula participativa se cumpliría un doble objetivo: por una parte la intervención directa y profesional de restauración sobre un bien cultural de gran importancia e interés internacional, y por otra la organización del trabajo en forma de taller de formación teórico-práctico, donde los directores responsables de las diferentes áreas (reconocidos especialistas en restauración de estructuras y madera policromada) trabajarían en la formación de personal paraguayo: en el nivel profesional (técnicos procedentes de distintos organismos públicos y privados) se capacitaría a los participantes en la forma de intervenir y dirigir este tipo de obras,

mientras que en el nivel de técnicos medios y operarios se llevaría a cabo la formación específica de los diferentes trabajos prácticos de mantenimiento, conservación, restauración⁸.

En el caso de que esta fórmula de cooperación y participación no pudiera llevarse a cabo por cualquier motivo, al menos sería necesario que la redacción del proyecto y la dirección de las obras de intervención fueran llevadas a cabo por los expertos con el CV antes mencionado, contratados por las empresas que aspiren a ganar la licitación.

En último caso, al menos debe existir la posibilidad de fiscalización continua sobre la intervención por expertos cualificados, sin los cuales cualquier actuación sobre este magnífico patrimonio, como se ha visto a través del injustificado y dañino desmontaje del cielo raso y la poco profesional intervención de los portones de la iglesia, supondrá un riesgo de alteración irreversible que no podemos permitir.

⁸ Véase en este sentido el trabajo realizado por el *Plan de Rehabilitación Integral de Santa Ana de Velasco*, pueblo misionero jesuita en el actual oriente boliviano (misiones de Chiquitos), donde se restauró integralmente la iglesia declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y parte del pueblo a partir de un trabajo comunal y la participación de numerosos técnicos nacionales bajo la dirección de expertos extranjeros, recibiendo en 1999 por ello el premio "Somos Patrimonio", del Convenio Andrés Bello.

Curriculum Vitae – Eckart Kühne

Datos personales

Nombre	Eckart Kühne
Títulos	Dr. sc. ETH, Arq. dipl. ETH
Dirección	Flühgasse 1, CH-8008 Zürich, Suiza
Teléfono, fax	+41-43 499 90 16, celular +41-76 305 67 03
Email	eckart.kuehne@gmx.ch
Nacimiento	París, 10 de enero de 1954
Nacionalidad	Suizo, pasaporte F0228513



Formación Académica

- 2000-2008** Doctor por la Universidad Técnica ETH de Zurich. Tema "Las iglesias misionales de Chiquitos en el Oriente Boliviano: construcción y restauración de las iglesias de Martín Schmid".
- 1993-1999** Arquitecto en la Universidad Técnica ETH de Zurich. Tesinas de diplomatura con estudios de las misiones jesuíticas.
- 1991-1993** Escuela cantonal para admisión a la universidad en Zurich, Suiza
- 1972-1976** Aprendizaje de dibujo arquitectónico en el Atelier 5, Berna

Experiencia en investigación, conservación y restauración del patrimonio cultural

- desde 2012** Colaborador científico de la "Fundación de Investigación en la Edad Antigua tardía y la Edad Media temprana FSMA" en Zurzach, Suiza.
- 2012** Inventario provisorio de los bienes muebles de las antiguas misiones jesuíticas de Mojos, Bolivia, junto con María José Díez.
- 2009-11** Catalogación del archivo fotográfico de Felix Plattner SJ, Zurich. Proyecto de una red de museos en los pueblos de Chiquitos. Borrador del Museo Misional de San José.
- 2003-08** Tesis de doctorado: "Las iglesias misionales de Chiquitos: construcción y restauración de las iglesias de Martín Schmid", en la ETH Zurich (en alemán). Estudio histórico del conjunto misional de San José de Chiquitos. Peritajes para la Agencia Española de Cooperación Internacional AECID.
- 2000-02** Arquitecto del Vicariato Apostólico de Ñuflo de Chávez, Concepción, Bolivia. Institución del Museo y del Archivo Misionales de Concepción. Construcción de la iglesia nueva de San Julián.
- 1996-97** Proyecto de restauración de la iglesia de Santa Ana de Velasco, Bolivia.

- 1994-97** Exposición sobre Martín Schmid y las misiones jesuíticas de Bolivia en Lucerna (Suiza), Santa Cruz y La Paz. Publicación del catálogo en alemán y castellano.
- 1989-91** Restauración del templo jesuítico de San Cosme y Damián, Paraguay.
- 1985-87** Investigación de los templos jesuíticos de San Javier y San José de Chiquitos, Bolivia, para preparar la restauración por el arquitecto Hans Roth.
- 1977-89** Dibujante científico y técnico de excavaciones en proyectos arqueológicos en Suiza y Turquía.

Publicaciones

Catálogos de exposiciones (editor)

Las Misiones Jesuíticas de Bolivia. Martín Schmid 1694-1772. Pro Helvetia, Santa Cruz 1996.

Martin Schmid 1694-1772. Missionar - Musiker – Architekt. [Misionero - músico - arquitecto.] Museo Histórico, Lucerna 1994.

Artículos científicos

El álbum de Melchor María Mercado, las iglesias de Mojos y Chiquitos y el marco del Jaurú. En: Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos 15, Sucre 2009, 231-247.

Das Missionsgebiet Mojos im Tiefland von Bolivien. [Las misiones de Mojos en las tierras bajas de Bolivia.] Epílogo de: Franz Xaver Dirrhaim, Biennium Itineris, Konstanz 2008, 382-386.

Las Misiones de Chiquitos en el oriente Boliviano: el descubrimiento de la obra del Padre Martín Schmid a mediados del siglo XX. En: Karl Kohut, Desde los confines de los imperios ibéricos: Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas, Frankfurt / Madrid 2007, 327-353.

Evolución y percepción de las iglesias misionales del Oriente Boliviano. En: Carlos Page (editor), Educación y evangelización: La experiencia de un mundo mejor, Córdoba 2005, 341-351.

Colecciones fotográficas antiguas en archivos eclesíasticos. En: Primer Congreso Sudamericano de Historia, actas en CD-ROM, Santa Cruz 2004; también en: Revista Cultural, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, año VIII, n° 27, La Paz 2004, 13-22.

Martin Schmid—ein Schweizer Missionar und seine Ziegeleien in Bolivien. [Martín Schmid, un misionero suizo y sus tejedorías en Bolivia.] En: 11. Bericht der Stiftung Ziegeleimuseum, Cham 1994, 73-82.

Semana Santa y Fiesta Patronal en San José de Chiquitos, topografía de ritos y esquema urbanístico. En: Peter Strack, Frente a Dios y los Pozocas, Santa Cruz / Bielefeld 1992, 138-141; incompleto en: Pedro Querejazu, Las misiones jesuíticas de Chiquitos, La Paz 1995, 557-560.

Los ritos religiosos de las reducciones jesuíticas en conflicto por el control cultural (junto con Peter Strack). En: Revista Paraguaya de Sociología, año 26, n° 75, Asunción 1989, 35-50.

Curriculum Vitae – María José Díez

Datos personales

Nombre y Apellidos	María José Díez Gálvez
Fecha de Nacimiento	27 de enero de 1972
Nacionalidad	Española
D.N.I. / Pasaporte	8.943.858D / BB 658513
Dirección	C/ Kolhornstraat 2 1601RV (Enkhuizen, Países Bajos)
Teléfonos	06 44373112 teléfono móvil
Dirección electrónica	mariajosediezg@hotmail.com



Formación académica

Nov. 2015	Doctora <i>Cum Laude</i> en Historia de América por la Universidad Complutense de Madrid. Tema: “Pasado y presente del arte de las misiones de Mojos”.
Julio 2010	Diplomada en Estudios Avanzados por la facultad de Geografía e Historia de la UCM. Tema: “El aporte de la cultura material para el conocimiento de las misiones de Guarayos (1790-1920)”.
1995	Licenciada en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid, especialidad de Restauración de Escultura.

Experiencia en investigación, conservación y restauración del Patrimonio Cultural

2012-2014	Dirección del proyecto de inventariación los Bienes Muebles de las trece misiones jesuíticas de Mojos.
2012 - 2014	Dirección de los proyectos museológicos y museográficos de los conjuntos misionales de San Javier, Concepción, San Miguel, Santa Ana y San Rafael, Misiones de Chiquitos.
2013	Dirección de la restauración y adecuación de los Bienes Muebles de la antigua iglesia de San Juan Bautista de Chiquitos (mobiliario e imaginería).
2012	Docente de la asignatura “Conservación y restauración del patrimonio mueble en madera”, en el <i>Máster de Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural</i> . Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo de la UMSA (Universidad Mayor de San Andrés – La Paz, Bolivia).
2009	Inventariación de los Bienes Muebles de las misiones franciscanas de Guarayos (Bolivia): Urubichá, Ascensión, Yaguarú, Salvatierra, San Pablo y Yotaú.

- 2008 - 2010** Dirección del Proyecto de Recuperación de Artesanías Tradicionales de Chiquitos.
- 2008** Técnico especialista en la restauración de los paramentos y pintura mural de la Iglesia de San Pedro (Ribatejada – Madrid). Empresa privada (EGO S.L.)
- 2007** Técnico especialista en madera policromada en la restauración del artesonado mudéjar del claustro de la iglesia de San Juan Bautista (Castrojeriz-Burgos). Empresa privada (EGO S.L.).
- 2004 - 2006** Investigadora del estudio “Los Bienes Muebles de Chiquitos: fuentes para el conocimiento de una sociedad”. AECID-Bolivia.
- 2004** Dirección del Curso Taller “Elaboración del proyecto de intervención en la decoración pictórica interior (cielo raso policromado, muros y columnas) de la iglesia de Santa Lucía (Suchitoto- El Salvador)”.
- 2001- 2003** Dirección del proyecto de catalogación de los Bienes Muebles de las diez misiones jesuíticas de Chiquitos.
- 2001** Dirección del Plan de Rehabilitación Integral de Santa Ana de Velasco, Chiquitos-Bolivia.
- 2000** Dirección del proyecto integral de restauración de los Bienes Muebles de la iglesia de Santa Ana de Velasco, Misiones de Chiquitos (imaginería, retablos, instrumentos musicales y mobiliario).
- 1998 - 1999** Monitora del Taller de Restauración de Talla y Policromía. Escuela Taller Sucre (Bolivia), del Programa de Preservación del Patrimonio Cultural en Iberoamérica, AECID-Bolivia.
- 1996 - 1998** Técnico responsable en los talleres de restauración de imaginería de la iglesia de San José de Chiquitos, bajo dirección del arq. Hans Roth.

Publicaciones relacionadas con la investigación del patrimonio cultural

Desarrollo material de las misiones de Guarayos. Anuario de estudios bolivianos, archivísticos y bibliográficos, nº 20. Ediciones del Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, 2014.

Proyecto de recuperación de artesanías. En “Plan Misiones: Rehabilitación integral de las Misiones Jesuíticas de la Chiquitanía”. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Dirección General de relaciones culturales y científicas. Madrid, 2010: 115-134.

A paso de romero: un viaje por las Misiones Jesuíticas de Chiquitos. Colaboración con el fotógrafo paraguayo Fernando Allem. Ediciones Fotosíntesis, Asunción, 2006.

Los Bienes Muebles de Chiquitos: fuentes para el conocimiento de una sociedad. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Dirección General de relaciones culturales y científicas. Madrid, 2006.

Los bienes muebles de las Misiones de Chiquitos: conclusiones de su catalogación. En: Carlos Page (editor), Educación y evangelización: La experiencia de un mundo mejor, Córdoba 2005: 353-362.

Cera y metal, claves del sistema misional de Chiquitos. Anuario de estudios bolivianos, archivísticos y bibliográficos, nº 15. Ediciones del Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, 2005.